ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 01170855 /

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), la Institución Universitaria Centro de Educación Militar, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según ***código institución No. 2905 del 2000****, bajo la Rectoría del señor Coronel* ***CHRISTIAN ALEXANDER LEGUIZAMÓN ZÁRATE*** *y actuando como Secretario General el señor Coronel* ***JOHN CARLOS URIBE AGUILAR****, mediante Consejo Académico se celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.*

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Código SNIES del Programa No. 105542; Resolución 9797 del 2016

DIANA CATALINA SUÁREZ MUÑOZ
Cédula No. 52.962.431 de Bogotá D.C.

En concordancia con la Ley 30 de 1992 y Decreto 1075 de 2015 (Modificado por el Decreto 1330 de 2019), la Institución por autorización Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 2905 de 2000, le confiere el título mencionado y autoriza la expedición y entrega del correspondiente Diploma en ceremonia. El cual queda registrado en el Libro N° 01, Folio. 54 ,Registro. 15 del 22 de diciembre del 2023.

En constancia se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

CR. JOHN CARLOS URIBE AGUILAR
Secretario General CEMIL
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR

Jefatura de Registro y Control Académico